

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.955

Segovia.—Jueves 19 de Diciembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

Las derechas ante el frente revolucionario

Recogimos en la información del Consejo de ministros de ayer, lo que preocupa al Gobierno la formación del frente revolucionario electivo que puede darse por hecho, ya que los republicanos de izquierda se unen a que no figure en la lista de candidatos a diputados a Cortes, un grupo suyo, mayor como querían, del de las fuerzas socialistas y cuya pretensión era el mayor obstáculo para ir juntos a la lucha en los comités unidos también con las masas obreras y sindicalistas.

Este estado de ánimo de los ministros puede reflejarse en estas frases de algunos de ellos: «En muchas provincias hemos de ir a toda costa, cueste lo que cueste, a un frente amplísimo desde las fuerzas representadas en el Gobierno hasta la derecha extrema. Mi republicanismo no me impide para ir a los revolucionarios en alianza más allá de la Ceda, incluso con los comunistas, porque el peligro para la República no está de ese lado presente.»

«Estoy en el Gobierno por decisión del partido y por disciplina. Contando en él mientras vea la posibilidad de que el frente antirrevolucionario no quede deshecho. Esta posibilidad no me deja dormir.» «Una catástrofe electoral por desmoronamiento de las fuerzas de orden no sería a cabo con mi presencia en el Gobierno.»

«Lo que yo no puedo consentir es que llegue a una desunión, que en las representativas, ya ya la victoria del socialismo y de los González Peña, sino la de los isesinos vulgares que en Turón descuartizaron a los religiosos.»

«Ante el panorama electoral creo que este Gobierno sea otro Gobierno de mes, como el de Mayo, dar paso a otra situación que conduzca a las fuerzas de orden. Una renovación de Gobierno, lo más breve posible, para que se serenen los ánimos después de desearía que nos diéramos un puntapié.»

«Con respecto a la Ceda su actitud ante el Gobierno es inquebrantable,

entendiendo que a las derechas no les restan fuerzas los sectores representados en el Poder. En algunos centros políticos se teme que el peligro para la constitución del frente derechista se halla del lado monárquico. En este, aunque se aboga por la unión, como se considera que la táctica de la Ceda ha fracasado, se sostiene que este partido no debe dirigir la contienda electoral en las filas derechistas, sino que debe de figurar en el frente antirrevolucionario con la misma categoría que los restantes grupos y acciéndolo un programa mínimo común que tenga en las próximas Cortes invulnerable acatamiento, para que no se rompa, sin lograr su total objetivo, la demandada coalición.

Suponemos que todas las dificultades existentes para la unión de las derechas desaparecerán frente al enemigo común. La batalla se va a dar entre la revolución y la contrarrevolución y, es de suponer, que ante la carta decisiva que se juega, desaparecerán los instintos recelos de quienes se aprestan a combatir contra los elementos simpatizantes y organizadores del alzamiento de Asturias.

EN JUAN BRAVO

La función benéfica de ayer

Ayer, en las secciones de tarde y noche, se celebraron en el teatro Juan Bravo las funciones organizadas por el Cuadro lírico adscrito a la Cruz Roja local, en beneficio de dicha humanitaria Institución.

El teatro, que estaba adornado con tapices y emblemas de la Cruz Roja, se llenó en las dos secciones de un público muy distinguido, asistiendo por la tarde todas las autoridades.

Se pusieron en escena las zarzuelas «Bohemios» y «La del Soto del Parral», de cuyas bellezas literarias y musicales nada hemos de decir en esta ocasión. Baste decir que las obras, de difícil ejecución, alcanzaron una interpretación apropiada por parte de todos los artistas, que se portaron

como verdaderos profesionales. Las señoritas Armendáriz, Guantes (M), Zubizarreta (L.), De Frutos, Alvarez, López y los señores Alvarez, Pastor, Sastre, Unturbe, Grau, García, Soteras y Ballesteros, alcanzaron un gran éxito en sus respectivas intervenciones, siendo muy aplaudidos.

Los coros, muy ajustados y la orquesta muy bien, bajo la dirección de los maestros señores Arteaga y Alvarez.

Numerosos diputados se separan del partido radical

Cree el grupo más nutrido que para permanecer al lado del señor Lerroux debe practicarse una cruel operación quirúrgica en la minoría y en el partido

Madrid, 19.—La situación interior del grupo más numeroso de esa minoría es totalmente distanciada de la doctrina que representa el viejo caudillo radical. Crean que para mantenerse ellos constituyendo un bloque al lado de don Alejandro Lerroux, debía practicarse una cruel operación quirúrgica en la minoría y en el partido. Se lo han hecho saber así al señor Lerroux.

Después de la última reunión celebrada han quedado definitivamente separados del partido radical los siguientes diputados:

Don Edmundo Alfaro, por Albalade; don Luis Bardají, por Badajoz; don José María Alvarez Mendizábal, por Cuenca; don Mariano Arrazola, por Cáceres; don Manuel Becerra, por Lugo; don Miguel Barquero, por Badajoz; don Manuel Lorenzo Parado, que se retira de la política; don Vicente Lambies, por Valencia; don

El público pasó un rato delicioso, a pesar de lo largo del espectáculo; hizo repetir varios números y aplaudió muy complacido al final de los actos.

La presentación, muy cuidada y la dirección escénica, viniendo, con acierto, muchas dificultades.

En suma, una grata velada, a cuyos propósitos benéficos se sumó, como siempre, el pueblo de Segovia.

Luis Fontañá, por Pontevedra; don Miguel Cámara, por Alicante; don Carlos Echeguren, por Melilla; don Rubén Marichal, por Tenerife; don Román Ochando, por Albacete; don Joaquín de Pablo Blanco, por Córdoba; don Juan Palau, por Tarragona; don Teodoro Pascual Cordero, por Cáceres; don Ramón Salgado, por Pontevedra; don Ricardo Sampedro, por Valencia.

Asimismo se han apartado del partido los señores Rebollar, diputado por Segovia; Roig Ibáñez, por Valencia; Sierra Rustarazo, por Cuenca; Vega de la Iglesia, por Almería; Ramos Cerviño, por Orense; Carrasco Cabezuolo, por Guadalajara; Escrivano Lozano, por Cáceres; López Varela, por Pontevedra; Carrascal Montero, por Badajoz, y don Tomás Peire, diputado por Ceuta, que, según nuestras noticias, se pretende declarar autónomo.

El Comité nacional acuerda, estimando dañosa para la unidad del partido la subsistencia de los semanarios madrileños «Democracia» y «Claridad», se invita a sus respectivos directores, a través de la agrupación o agrupaciones en que figuren, a desistir de publicarlos.

Que por medio de las respectivas agrupaciones y dándoles además publicidad, se haga saber a cuantos afiliados dirigen periódicos que no son los instantes actuales los más a propósito para distraer energías en polémicas sobre problemas de táctica, pero que si se obstinaron en sostenerlas, están obligados a cuidar de que dichas discusiones y otras cualesquiera se desarrollen con aquel respeto que es indispensable guardar a todos los afiliados, en tanto figuren como tales en nuestro partido.

Largo Caballero abandona la jefatura del partido socialista

Por discrepancias en las relaciones de la minoría con el partido

Madrid, 18.—Está reunido durante estos días el Comité nacional del partido socialista, convocado por su presidente, el señor Largo Caballero. Comenzó sus deliberaciones el día 16, con la asistencia de los miembros de la Comisión ejecutiva, Largo Caballero, Cabello, De Gracia, Cordeiro y Prieto; los delegados regionales

Carretero, Azorín, Vázquez, Suárez, Lamonedá, Vidiella, Botana, Molina, Conejero, García y Fominaya, y el representante de la Federación Nacional de las Juventudes Socialistas, Melchor.

Según explicaciones del señor Vidarte, el Comité central ha distribuido en socorros más de 30.000 pesetas,

atendiendo a los presos y perseguidos del partido. Se ha decidido aumentar las recaudaciones para este objeto.

Según la información oficial de las deliberaciones del Comité, el señor Largo Caballero ha presentado la dimisión de la presidencia del Comité por consecuencia de una votación sobre las relaciones de la minoría parlamentaria y el partido, en que fué rechazado su criterio. Entendía el señor Largo Caballero que la minoría es autónoma, y solamente en caso de empate deberá acudir a la Comisión ejecutiva. Rechazada su opinión por nueve votos contra cinco, el jefe socialista dimitió irrevocablemente, pese a las gestiones conciliatorias de sus compañeros. Se ha acordado que le sustituya el vicepresidente hasta que se provea el cargo por plebiscito.

En la convocatoria de éste, el Comité hará saber la satisfacción con que vería la reelección de Largo Caballero.

Se suprimen dos semanarios

El Comité nacional acuerda, estimando dañosa para la unidad del partido la subsistencia de los semanarios madrileños «Democracia» y «Claridad», se invita a sus respectivos directores, a través de la agrupación o agrupaciones en que figuren, a desistir de publicarlos.

Que por medio de las respectivas agrupaciones y dándoles además publicidad, se haga saber a cuantos afiliados dirigen periódicos que no son los instantes actuales los más a propósito para distraer energías en polémicas sobre problemas de táctica, pero que si se obstinaron en sostenerlas, están obligados a cuidar de que dichas discusiones y otras cualesquiera se desarrollen con aquel respeto que es indispensable guardar a todos los afiliados, en tanto figuren como tales en nuestro partido.

Alianzas electorales

Respecto a este extremo el Comité nacional acuerda:

Primero. Aceptar la coalición electoral en la extensión propuesta por la Comisión ejecutiva y que alcanza a otros partidos obreros y a los republicanos de izquierda.

Segundo. Establecer, conforme a lo que también propone la Comisión ejecutiva, un programa de medidas gubernativas y legislativas a cuya

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

adopción se comprometerán los partidos republicanos, que, como consecuencia del triunfo electoral, hayan de ocupar el Poder.

Tercero. Formar la propuesta de ese programa mediante la agrupación de los puntos inicialmente señalados por la Ejecutiva y los que como aditamento indican la Unión General de Trabajadores, el partido comunista y la Federación de Juventudes Socialistas.

Cuarto. En atención a la necesidad imperiosa a efectos de lograr con la mayor rapidez posible la amnistía, de no perder ningún acta, se prohíbe a las agrupaciones presenten los mismos candidatos por más de una circunscripción. A fin de cumplir este acuerdo, cuando lleguen a la Ejecutiva las relaciones de candidatos y figure algún nombre repetido, se requerirá al afiliado que se encuentre en tal caso a optar en plazo perentorio por la circunscripción que prefiera.

El Comité nacional deliberó también extensamente sobre el actual momento político, encomendando a la Comisión ejecutiva reiterar enérgicamente ante el Gobierno por la transgresión legal que supone la clausura de Casas del Pueblo en provincias, donde están restablecidas plenamente las garantías constitucionales y por los malos tratos de que son víctimas los trabajadores por la fuerza pública.»

Se advierte que, para evitar interpretaciones torcidas, van a ser publicados taquígraficamente en «El Socialista» las intervenciones que han motivado la dimisión de Largo Caballero.

PENSION CHICLANERO desde 8 pesetas

JOSE OLMEDILLAS
Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 22013
(Gran Vía).—MADRID



El señor

DON TEOFILO REBOLLAR ORTEGA

MAESTRO NACIONAL JUBILADO

Ha fallecido cristianamente el día 18 de Diciembre de 1935

a los 75 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Eloisa Rodríguez; hijos don Eutiquiano y don Jesús; hijos políticos doña Emilia Mesa y don Sidonio Pintado; nietos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana viernes, día 20, a las diez de la misma, en la iglesia de la Trinidad, por cuyo acio de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

CRONISTA LECEA, NUM. 6, 2.º

En Madrid: Alarcón, núm. 27

Teléfono 14069

Suscripción para el homenaje al excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Burgos

Don Aurelio del Pino, 100 pesetas; don Maximino Azpicueta, 5; don Fernando Sanz Revuelta, 30; don Eugenio Sanz García, 10; don Francisco Sastre, 5; don Juan Olloqui, 5; don Pedro González, 10; don Julián Martín, 5; don Gregorio Martín, 5; don Asterio Arévalo, 5; don Gerardo González, 5; don Pedro Gozalo, 5; don José Yuste, 3,50; don Evaristo Fernández, 5; don Fausto López, 25; don Victoriano García, 1,50; don Mariano Santos, 2; don Esteban Herranz, 5; don Fermín Sanz, 1; don Simón Gómez, 5; don Juan Martínez, 2; don Ladislao Liras, 10; don Pedro Otero, 2; don Valeriano Pas-

tor, 2; don Crescencio Adrados, 5; don Julián Alonso, 10; don Eugenio de Lucas, 10; don Jesús G. Jalón, 5; don Eustasio del Barrio, 10; don Félix Serrano, 10; don Evaristo Pesquera, 5; Padres Misioneros, 15; Padres Franciscanos, 10; Padres Carmelitas, 5; Padres Dominicos, 5; Hermanos Maristas, 25; Padres Jesuitas, 50; Religiosas de San Antonio el Real, 2; don Aniano Bravo, 5; Religiosas Hijas de Jesús, 25; Prior del Parral, 5; don Angel Onrubia, 10; doña María Antón e hijos, 25; don Felipe de la Torre y su esposa, 100; don Segundo Hernangómez, 50; don Alejandro López, 5; don Ricardo Huertas, 5; Venerable O. T. del Carmen, 2; Niño Jesús de Praga, 2; Venerable Orden Tercera de San Francisco, 15; señor rector y profesores del Seminario, 20; Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, 100. (Continuará.)

DEL ROBO EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA

Ha sido detenido uno de los autores materiales del robo

Se conocen detalles de la forma en que se cometió el robo

Burgos, 18.—El lunes, sobre las doce de la noche, cuando se encontraban de servicio en la carretera de Francia tres guardias de Asalto, vieron a un hombre que les infundió sospechas. Al darle el alto el desconocido intentó darse a la fuga, pero, amenazado por los guardias, se detuvo. Cautivo, se le ocupó una pistola cargada, y al entregarla salió huyendo en dirección al barrio militar. Los guardias dispararon sus pistolas y, al fin, lograron detenerlo nuevamente. Dijo llamarse José Martínez y que se dirigía a Bilbao para buscar trabajo. Agregó que la pistola se la había encontrado en la calle de Victoria. En la Comisaría no quiso ser más explícito, pero cuando la Policía iba a tratarle para proceder a su identificación, el detenido dijo que quería hablar con el comisario, señor Capella, ante quien declaró que su verdadero nombre era el de José Ramón Rodríguez Rajo, de cuarenta y siete años, casado, natural de Ribas del Miño (Lugo), sin domicilio, y se confesó haber participado en el robo de alhajas cometido en la Catedral de Pamplona el día 12 de Agosto. Obtenida la fotografía del detenido y confrontada con la publicada en el «Boletín» de la Dirección de Seguridad del día 15 de Noviembre último, se comprobó que, efectivamente, se trataba de José Ramón, cuya detención se interesaba, como uno de los autores materiales del robo en la Catedral de Pamplona. Comprobado este extremo, el detenido hizo algunas manifestaciones. Dijo que el día 10 de Agosto se reunió en Pamplona en unión de un individuo, del que sólo sabe que se llama Ramón—y que según el «Boletín» de la Dirección se apellida Gainza—, en el domicilio del relojero Eleuterio Arias, el cual tenía preparado y con-

certados los detalles para llevar a cabo el robo. Al día siguiente, 11, fué el detenido, con su compañero Ramón, al sitio donde, según el relojero, podía ser fácil escalar la Catedral, y provistos de unas piedras y un cincel subieron a una ventana, utilizando para ello una escalera que cogieron en una obra próxima en construcción; serraron los barrotes de la ventana y los dejaron sobrepuestos hasta el día siguiente, en que perpetraron el robo. Por dicha ventana penetraron en el templo, y una vez en el interior, siguiendo las instrucciones de Arias, abrieron una puerta y se dirigieron al aposento donde se guardaba el tesoro de la Catedral. Una vez que metieron en un saco todo lo robado, salieron al exterior por la misma ventana que habían entrado. Desde allí se trasladaron inmediatamente a casa del relojero, al que hicieron entrega del botín, conviniendo en que cuando Arias vendiese lo robado entregaría a cada uno de los ladrones cinco mil pesetas. Ramón y José se ausentaron de Pamplona el mismo día del robo, marchando a Venta de Baños, donde estuvieron tres días, y de allí fueron a Palencia, separándose en esta ciudad, al enterarse de que el robo había sido descubierto. Desde aquella fecha, dice el detenido que anduvo por distintos pueblos pidiendo limosna y trabajando en la recolección de uva y, también, cogiendo patatas; hasta que, cuando se dirigía a Bilbao, según dice con ánimo de buscar trabajo, fué detenido por los guardias de Asalto. En cuanto a la pistola dijo que la había comprado en Palencia por 15 pesetas. El detenido se muestra muy apesadumbrado y abatido. Dice que Arias les engañó, y cuando le fueron entregadas las alhajas les dió 20 pesetas.

El señor Cambó insiste en que el señor Gil Robles provocó la crisis

Pero el señor Gil Robles dice que es inexacto y que el jefe de la Lliga engañó a aquél y al señor Alba, mientras se concertaba con el señor Portela

Madrid, 19.—El jefe de la Lliga ha hecho pública la siguiente nota: «Con verdadero asombro le ayer noche en los periódicos de Barcelona unas declaraciones del señor Gil Robles, a las cuales me he resistido a dar crédito hasta leerlas esta mañana en «El Debate». Cuantas personas, con ánimo sereno, hayan leído mi nota y el comentario que le dedica el señor Gil Robles, habían de partir mi sorpresa. Quiero únicamente recordar que el

hecho de que fué el señor Gil Robles quien provocó la última crisis, está en la memoria de todos, y el propio señor Gil Robles no puede haber olvidado que dos días antes de provocarla me comunicó su decidida resolución de hacerlo. En mi nota expuse claramente mi actitud al recibir la noticia del encargo confiado al señor Portela, actitud que se modificó cuando conocí, por el señor Martínez de Velasco, que él y don Melquiades Alvarez estaban dispuestos a darle su apoyo y conocí la estructura centro-derecha que tendría el Gobierno. Y el señor Gil Robles no tiene derecho a dudar de la veracidad de mis palabras. Su injusticia al atribuir a móviles mezquinos, y aun bastardos, nuestra colaboración en el actual Gobierno, me ha sorprendido y dolido más, por venir de per-

sona que repetidas veces ha sido objeto de las propias injusticias por actuaciones idénticas, inspiradas en los mismos sentimientos y en igual conciencia del momento y del deber.»

Al conocer la nota anterior el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, dijo ante los periodistas estas palabras: «Cuanto afirma el señor Cambó es totalmente inexacto. La crisis no la provocó yo. Surgió por una discrepancia en el seno del Gobierno, y el señor Cambó estuvo conforme conmigo. Lo que sucede es que el jefe de la Lliga nos engañó al señor Alba y a mí, mientras se concertaba con el señor Portela. Es la misma escena del Gobierno Berenguer, producida en la misma habitación de idéntico hotel. Realmente, el señor Cambó es el «gafe» de la política.»

LA GUERRA ITALOETIOPE

Según los italianos en la batalla del Takazé murieron más de 500 abisinios

Las pérdidas italianas también son importantes

Roma, 18.—El mariscal Badoglio telegrafía: Los combates iniciados el 15 de Diciembre entre Maitinchel y Bombagnuina terminaron el día 17. Nuestras tropas atacaron a las columnas abisinias que habían intentado una maniobra envolvente, disolviéndolas después de un encarnizado combate al arma blanca. Las pérdidas enemigas que han podido observarse con seguridad son más de 500 muertos. Por nuestra parte hemos perdido siete oficiales, 20 suboficiales y soldados del ejército nacional. Nuestras tropas de Eritrea han perdido a su vez 127 áscaris y 48 cabos. Dos oficiales, dos soldados y 25 áscaris han resultado heridos. Nuestros aviones han bombardeado una columna enemiga al suroeste de Makale.

Continúan las sumisiones de pequeños jefes, que se presentan a los comandantes de las tropas de Danakil. En Somalia prosigue la organización de las localidades ocupadas. En Busloi se ha establecido una nueva Administración real, con jurisdicción sobre las tribus del Ogaden sometidas a Italia. En otras regiones, cuyos jefes han anunciado su sumisión, se preparan medidas análogas.

Tanques y aviones

Roma, 18.—Un comunicado ha anunciado que las fuerzas italianas han llevado precipitadamente hacia el frente Norte tanques y aviones, con el fin de contraatacar desesperadamente a los etíopes que las han derrotado cerca del río Takazé.

Una protesta del Papa

Roma, 18.—Circula el rumor de que el Papa tomará la iniciativa de una tregua para las Pascuas en el conflicto italoabisinio, semejante a la que se concertó durante la guerra del Chaco en igual ocasión.

Madrid, 19.—El presidente del Ejército sometió ayer a la firma del Presidente de la República la combinación de altos cargos. Una vez firmados los nombramientos, fué facilitada la relación a los informadores. He aquí la lista: Nombro subsecretario de Obras públicas a don Federico González Castillejo (progresista). Idem de Comunicaciones a don Daniel Mondéjar Fúnez (agrario). Idem de Industria y Comercio a don Carlos Badía Malagrida (regionalista). Idem de Agricultura a don José María Alvarez Mendizábal (ex radical). Idem de la Presidencia del Consejo de ministros a don Miguel de Cámara y Cendoya (ex radical). Idem de Trabajo y Acción Social a don Alfonso Muñoz de Diego (radical-demócrata). Idem de Sanidad y Beneficencia a don Vicente Alvarez Villamil y Rodríguez Villamil (liberal-demócrata). Nombro director general de la Marina civil a don José Ruiz Pérez de Aguilá (independiente del señor Chapaprieta). Idem director general de Primera Enseñanza a don José López Varela (ex radical). Idem de Seguridad y Vigilancia a don Vicente Santiago Hodsson. Idem de Justicia a don Isidoro Millán Mariño. Nombro delegado del Gobierno en los Canales de Lozoya a don Manuel García Rodríguez. Idem Comisario general de Enseñanza en Cataluña a don Ramón Prieto Bances. Idem gobernador general de Cataluña a don Félix Escalas Chamoni. Idem delegado especial de servicios sociales en Cataluña a don Luis Valeri Seis. Nombro subsecretario del ministerio de la Guerra al general de Brigada, jefe de Estado Mayor de la

tercera Inspección general del Ejército, a don Toribio Martínez Cabrera. Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Agricultura, Montes y Ganadería a don Carlos León Alvarez Lara. Idem al comisario del Trigo don José Larraz López. Por virtud de esta combinación se firmaron los oportunos Decretos, admitiendo las dimisiones de los señores don Francisco Javier Bosch Marín, subsecretario de Obras públicas; don Luis Montes de la Torre, subsecretario de Comunicaciones; don Miguel Aguilar, delegado del Gobierno en los Canales de Lozoya; don José Blanco Rodríguez, subsecretario de Industria y Comercio; don Nicolás Franco Bahamonde, director de la Marina civil; don José Romero Radigales, subsecretario de Agricultura; don Juan F. Sanz Blanco, director general de Primera Enseñanza; don Salvador Martínez Moya, comisario general de enseñanza en Cataluña; don José Gardoqui, director general de Seguridad; general Fanjul, subsecretario de Guerra; don Félix Sánchez Eznarriaga, subsecretario de la Presidencia; don Ignacio Villalonga, gobernador general de Cataluña; don José Ayats, subsecretario de Trabajo y Acción Social; don Manuel Bermejillo, subsecretario de Sanidad y Beneficencia; don Manuel García Atance, director general de Justicia, y don Luis Simarro, delegado especial de Servicios sociales en Cataluña.

Al facilitar esta firma a los periodistas, dijo el presidente del Consejo que se habían provisto todos los altos cargos y que el Gobierno general de Cataluña recae en don Félix Escalas, persona de las mejores cualidades, que fué consejero de Hacienda de la Generalidad y que cesó en el puesto al ser reorganizado dicho organismo, prescindiendo de los elementos técnicos, para dar mayor par-

sona que repetidas veces ha sido objeto de las propias injusticias por actuaciones idénticas, inspiradas en los mismos sentimientos y en igual conciencia del momento y del deber.»

Nombramientos de altos cargos firmados anoche por el presidente

tercera Inspección general del Ejército, a don Toribio Martínez Cabrera. Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Agricultura, Montes y Ganadería a don Carlos León Alvarez Lara. Idem al comisario del Trigo don José Larraz López. Por virtud de esta combinación se firmaron los oportunos Decretos, admitiendo las dimisiones de los señores don Francisco Javier Bosch Marín, subsecretario de Obras públicas; don Luis Montes de la Torre, subsecretario de Comunicaciones; don Miguel Aguilar, delegado del Gobierno en los Canales de Lozoya; don José Blanco Rodríguez, subsecretario de Industria y Comercio; don Nicolás Franco Bahamonde, director de la Marina civil; don José Romero Radigales, subsecretario de Agricultura; don Juan F. Sanz Blanco, director general de Primera Enseñanza; don Salvador Martínez Moya, comisario general de enseñanza en Cataluña; don José Gardoqui, director general de Seguridad; general Fanjul, subsecretario de Guerra; don Félix Sánchez Eznarriaga, subsecretario de la Presidencia; don Ignacio Villalonga, gobernador general de Cataluña; don José Ayats, subsecretario de Trabajo y Acción Social; don Manuel Bermejillo, subsecretario de Sanidad y Beneficencia; don Manuel García Atance, director general de Justicia, y don Luis Simarro, delegado especial de Servicios sociales en Cataluña.

Al facilitar esta firma a los periodistas, dijo el presidente del Consejo que se habían provisto todos los altos cargos y que el Gobierno general de Cataluña recae en don Félix Escalas, persona de las mejores cualidades, que fué consejero de Hacienda de la Generalidad y que cesó en el puesto al ser reorganizado dicho organismo, prescindiendo de los elementos técnicos, para dar mayor par-

DR. USEROS CASAS

TÓCLOGO-CINECÓLOGO

Médico por oposición de la Casa de Maternidad provincial, de Madrid

EMBARAZO, PARTOS, ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA MUJER

Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroloterapia

CONSULTA EN SEGOVIA, LOS JUEVES

de diez a una y de tres a cinco

PLAZUELA DE SAN MARTIN, 1, PRAL,

TELEFONO 186

En MADRID: Los demás días en Roberto Castrovido, 19

(antes Amor de Dios)

ticipación a la Ceda y otros partidos políticos.

Entre los puestos designados—añadió el señor Portela—figura el de director general de Seguridad, que ha recaído en persona de tanta valía como el capitán don Vicente Santiago, jefe de la Oficina de Información y Enlace, que ha colaborado conmigo ardorosamente y estrechamente mientras fué ministro en el departamento de Gobernación. Este cargo había sido ofrecido al señor Fernández Mato, que ya había desempeñado el de subdirector durante mi época, pero no lo ha aceptado en razón a que piensa presentar su candidatura a diputado en las próximas elecciones. Se le preguntó si hoy se conocería la combinación de gobernadores, y contestó que así lo espera.

Quejas del vecindario

Varios vecinos de la calle Daoiz, plaza de la Merced y adyacentes nos ruegan solicitemos del señor alcalde, o de quien corresponda, ordene que el alumbrado público en dichas calles se dé a la misma hora que en el resto de la población, evitándose las tinieblas en que ahora se encuentran de cinco a seis y media de la tarde, con las consiguientes molestias.

Suscripción para "El Niño Descalzo"

Suma anterior, 170 pesetas. Señores de Parada, 10 pesetas; doña Juana Herrero, 10. Suma y sigue, 190 pesetas.

De los sucesos revolucionarios de Avilés

La sentencia dispone que se disuelvan en todo el territorio nacional la U. G. T. y el partido socialista

También se dispone incoar procedimiento criminal contra todos los que ocuparon cargos en dichas organizaciones

Gijón, 18.—Esta mañana se celebró un Consejo de guerra contra Severino García Alvarez, Aurelio Expósito, Emeterio García Rodríguez y Faustino Muñoz González.

A Severino y Emeterio se los acusa de ser directivos de la Casa del Pueblo y de asumir la dirección del movimiento de Avilés; a Aurelio, de haber sido quien prendió fuego a la casa de Julián Orbón, que quedó destruída, así como la imprenta de su propiedad, en la que se editaba el periódico «El Progreso», de Asturias, y a Faustino, de ir con el correo de un carabinero coaccionando a los obreros de tranvías para que no trabajasen, llegando incluso a maltratar a algunos. En conjunto, se acusa a todos de haber tenido depósitos de armas y de haberlas repartido el día 5.

El ponente pide que se lean unas cartas cruzadas entre el secretario de la Sociedad de Obreros de la Junta de Obras del Puerto de Avilés y el secretario de la Federación de Madrid, en las cuales se habla de las negociaciones entabladas entre el partido socialista y la U. G. T. para organizar el movimiento revolucionario, y se pedía a los obreros que se decidiesen por una de las dos tendencias que se habían manifestado en reuniones previamente celebradas. Después de desfilan algunos testigos, informa el fiscal, que acusa a los encartados de rebelión militar, y pide para ellos la pena de cadena perpetua, indemnización por el incendio a Expósito y disolución de todos los Sindicatos de la U. G. T. de Avilés y del Sindicato único.

El defensor solicita se absuelva a sus patrocinados. Terminado el Consejo, el Tribunal se retiró a deliberar para redactar la sentencia. Después de desfilan algunos testigos, informa el fiscal, que acusa a los encartados de rebelión militar, y pide para ellos la pena de cadena perpetua, indemnización por el incendio a Expósito y disolución de todos los Sindicatos de la U. G. T. de Avilés y del Sindicato único.

Terminado el Consejo, el Tribunal se retiró a deliberar para redactar la sentencia.

Gijón, 18.—La sentencia dictada por el Consejo de guerra de hoy condena a reclusión perpetua a Severino García Alvarez y Faustino Muñoz González. Se absuelve a los otros dos procesados, Emeterio García Rodríguez y Aurelio Expósito Arizo.

El Tribunal entiende excesiva la pena impuesta al primero de aquellos, y ha acordado proponer a la autoridad judicial su conmutación por la de doce años de prisión mayor.

La sentencia dictada dispone también que se disuelvan en todo el territorio nacional la Unión General de Trabajadores y el partido socialista obrero español. Se fundamenta en la comprobación de que el movimiento

Del suceso ocurrido hace días en Aguilafuente

Nos comunica don Vicente Sanz de Aguilafuente, con relación al suceso de que dimos cuenta hace unos días, del que resultó muerto un niño, que «la escopeta a que se hacía referencia no la tenía cargada, puesto que no es suya ni estaba en su casa y sí el arma estaba cargada él no intervino en ello».

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado..... 100.000.000 Ptas.
Capital desembolsado..... 51.355.500 »
RESERVAS..... 70.592.954 » } 121.948.454,00 Ptas.

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Efectúa toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

CRÉDITOS A LABRADORES

CAJA DE AHORROS

Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19.
» en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: Valladolid
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAP. TAL. 12.000.000 de pesetas.
DISEMBOLSADO 6.000.000 »
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933. 4.529.475,89 »

CUENTAS CORRIENTES
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS
funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA
de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS,
GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

VA A SER AUTORIZADA LA APERTURA DE TODOS LOS CENTROS POLITICOS Y SOCIALES CLAUSURADOS

También se autorizará la reaparición de todos los periódicos suspendidos. Un gran elogio para la Policía española

La minoría tradicionalista al lado de todo lo que suponga contrarrevolución

Manifestaciones del presidente del Consejo

Madrid, 19 (4 t.)—El presidente del Consejo recibió a los periodistas para cambiar impresiones acerca de las incidencias de todos conocidos. He sentido mucho—añadió el señor Portela—que mis ocupaciones me han impedido asistir a la toma de posesión del director general de Seguridad. De haber asistido hubiera hecho un gran elogio a la Policía española...

Toma de posesión del nuevo subsecretario de Obras públicas

Madrid, 19 (2,30 t.)—El ministro de Obras públicas don Cirilo del Río, dió posesión del nuevo cargo de subsecretario al de dicho Departamento ministerial señor Fernández Castillejo. El señor Del Río disculpó la ausencia de los señores Lucia y Bosch Marín, ausencia justificada—dijo—que así lo hago constar para evitar comentarios malévolos que se han hecho en otras tomas de posesión a las que no asistieron sus titulares...

Por último don Vicente Santiago agradeció el nombramiento al Gobierno, e hizo resaltar lo que espera de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, a los que ya conoce y a los que tanto quiere por llevar con ellos ya largo tiempo. En sustitución del capitán Santiago ha sido designado jefe de la Oficina de Información y Enlace al comandante de la Guardia civil don Alfredo Escobar, que hasta ahora desempeñaba el cargo de segundo jefe.

Los tradicionalistas ante las actuales circunstancias políticas

Esta tarde en el Congreso ha sido entregada la siguiente nota: «Reunida la minoría tradicionalista en los locales del Secretariado de la Comunidad, bajo la presidencia de su jefe conde de Rodezno, ha examinado detenidamente las circunstancias que concurren en el presente momento político y más atenta a las preocupaciones y responsabilidades que ofrece el porvenir que al enjuiciamiento de la crisis reciente, que robustece su posición, fué unánime apreciación la necesidad de mantenerse en la actuación substancialmente contrarrevolucionaria que siempre ha sostenido. La

Comunidad tradicionalista, que no es partido y que sólo opera como tal en la obligada actuación de la oposición, no tiene que alterar su posición doctrinal, ni su norma de desenvolvimiento constante para considerarse en la vanguardia de todo movimiento auténticamente nacional y contrarrevolucionario. En su consecuencia, para cuanto sean bases sustantivas de antirrevolución y propósitos firmes de actuación eficaz, el tradicionalismo español, como nacional, estará donde siempre estuvo.»

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid, 19 (6 t.)—A las cinco y media llegó a la Presidencia el señor Martínez de Velasco, al que los periodistas preguntaron: —¿El objeto de esta reunión de jefes políticos, será la combinación de Gobernadores?

El señor Martínez de Velasco contestó: —Sí, seguramente será ese.

El jefe del Gobierno celebra una conferencia con varios jefes políticos

A las cinco menos cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el del Consejo, señor Portela. Poco después recibía al gobernador civil de Madrid, con el que tuvo una breve conversación.

A las cinco llegaron a la Presidencia los señores Cambó, don Melquides Alvarez y Chapaprieta, los cuales conferenciaron con el jefe del Gobierno. Minutos después llegó el señor Alvarez Mendizábal, subsecretario de Agricultura.

El momento político en Inglaterra

La dimisión del señor Hoare ha causado gran sensación en los círculos políticos

¿Será sustituido por el señor Chamberlain?

Londres, 19 (2 t.)—Además del nombre del señor Austen Chamberlain, el del señor Neville Chamberlain es uno de los más citados para sustituir a sir Samuel Hoare en el ministerio de Negocios Extranjeros. Conviene hacer notar que tanto el ex ministro de Negocios Extranjeros como el actual ministro de Hacienda no ocultaron su hostilidad a las proposiciones de París.

Gran sensación en los centros políticos

Londres, 19 (2 t.)—La dimisión del ministro de Negocios Extranjeros sir Samuel Hoare ha causado en los centros políticos gran sensación, tanto mayor cuanto que ningún parlamentario recuerda haber visto un caso igual al presente en que uno de los más importantes miembros del Gobierno dimite la víspera de un debate que tiene para el Gobierno y para el país una importancia capital. Un gran número de diputados piensa que el señor Hoare ha adoptado el único partido posible dadas las actuales circunstancias.

El «Daily Telegraph» dice:

«Al conocer el discurso ayer mañana del ministro de Negocios Extranjeros, varios ministros creyeron que éste, en lugar de justificar su actitud, debía de excusarse de su error ante el Parlamento y declararon estar dispuestos a dimitir si sir Samuel Hoare continuaba en su actitud de defender las proposiciones de París. Así, pues, ayer se decidió que lo único que debían hacer era pedir a Hoare una nueva versión de su discurso en términos que expresasen mejor sus temores. El ministro se negó y prefirió ofrecer su dimisión.»

SE ESPERA TAMBIEN LA DIMISION DE VAMSITTART

El «Morning Post» hace notar que se espera la próxima dimisión de sir Vamsittart, dimisión que según el «Daily Herald» ya ha sido ofrecida.

A este mismo respecto el «Daily Telegraph» precisa que antes de ofrecer su dimisión parece que el señor Vamsittart ha expresado su deseo de esperar a ver la actitud de sir Robert en relación con su permanencia en el Foreign Office.

El «Times» manifiesta su satisfacción ante «la muerte de las proposiciones de paz que cometían la equivocación de desarrollar en Italia el espíritu de intolerancia, intolerancia que ha constituido la desesperación de los mediadores desde el comienzo del conflicto» y declara su actitud favorable hacia una política resueltamente basada en los principios de la Sociedad de Naciones.

Dos ministros de Negocios y dos políticas extranjeras han conducido al desarme

Londres, 19 (3 t.)—Mientras que el «Daily Telegraph» y el «Times» hacen a sir Samuel Hoare responsable personalmente del plan de paz de París, el «Daily Mail» estima que el señor Hoare ha sido el globo de ensayo de los partidarios de las sanciones y afirma que el sistema, que consiste en tener dos ministros de Negocios Extranjeros y dos políticas extranjeras, ha conducido al desastre y a la desgracia.

El «Daily Herald» emplea los mismos argumentos y añade que la única política posible es la fundada en la Sociedad de Naciones y el Covenant.

Triunfo del ala izquierda del partido conservador

Londres, 19 (4 t.)—La dimisión del señor Hoare demuestra, por lo menos, que la opinión pública de la Gran Bretaña tiene el poder para hacerse sentir de la manera decisiva.

El «Daily Chronicle» declara que el señor Baldwin restablecerá apenas el quebrantado crédito de su Gabinete al lanzar por la borda a un colega que en el pasado le sirvió fielmente.

El «Morning Post» dice que no sólo es responsable del plan de París el ministro dimisionario señor Hoare, sino que también lo son los Gobiernos de Londres y de París.

El «Daily Express» dice que la dimisión representa el triunfo del ala izquierda del partido conservador. El primer ministro ofrece a su ministro de Negocios Extranjeros en sacrificio sangriento para apaciguar al enemigo.—FABRA.

INFORMACION DE CATALUÑA

El gobernador general sorprendido por habersele sustituido

El órgano del señor Cambó opina sobre la actitud de las derechas

Barcelona, 19 (3 t.)—«La Veu de Catalunya», órgano del señor Cambó, en su editorial de hoy, comentando la carta dirigida por el señor Gil Robles al presidente del Parlamento y concretamente lo que dice sobre la eficacia de una prórroga de los presupuestos por Decreto, en lo que al pago de contribuciones se refiere, dice que revela una falta absoluta de serenidad y añade:

«Por otra parte, el señor Calvo Sotelo, jefe de otra fuerza que políticamente quiere ser conservadora, no se contenta con querer declarar fuera de la ley a los partidos que él denomina separatistas, o pre separatistas, que son todos aquellos que tienen de la organización estatal de España un concepto diferente del suyo, sino que quisiera aun privar de los derechos financieros a todos los que denominan plutócratas que no tengan del Estado español la misma idea que él defiende. Todos estos son síntomas reveladores de una total ausencia de serenidad en los núcleos que más habrían de tenerla en las presentes circunstancias.»

EL SENOR MALUQUER SORPRENDIDO POR SU SUSTITUCION

Barcelona, 19 (3 t.)—El gobernador general señor Maluquer y Vidal, al recibir esta mediodía a los informadores, se despidió de ellos por haberle designado el Gobierno sustituto, dando fin a su interinidad que él dijo esperaba hubiese continuado hasta el período electoral, por lo que le ha sorprendido su brevedad. —Se ha hecho—añadió—algo de lo

que proponía el señor Royo Villanova al poner término fulminantemente a mi interinidad.

—¿Cree usted que éste ha sido motivado por la visita que hizo al presidente del Parlamento catalán?

—Sin duda en Madrid—contestó el señor Maluquer—habrán tenido en cuenta las manifestaciones que hice el día en que hablé de la mencionada visita, pero si es así, debo agradecer la decisión del Gobierno como un favor, porque además me permite disfrutar del descanso que necesito.

Dos chóferes atacados

Barcelona, 19 (3 t.)—Cuando pasaba por la carretera de Sarriá el «taxi» que conduce el chófer Julio Asensio García, le hicieron parar tres individuos, indicándole que les trasladara a una calle de esta ciudad. Luego, pistola en mano, le obligaron a que les entregara la recaudación del día, que ascendía a quince pesetas. Una vez en posesión del dinero le obligaron nuevamente a que se dirigiera a un lugar céntrico de la ciudad, donde descendieron del coche, desapareciendo.

En la calle de Cortes, dos desconocidos alquilaron el «auto» que conduce el chófer Isidro Vidal, ordenándole que les trasladara a Mongat. Al llegar a un lugar cercano a dicha población, pistola en mano le obligaron a entregarles 25 pesetas, producto de la recaudación del día, que reparieron. Al mismo tiempo uno de los atacadores se colocó en el baquet y amenazando con una pistola al chófer le ordenó que les trasladara nuevamente a Barcelona, descendiendo en la calle del Comercio, si bien antes le amenazaron con matarle si les denunciaba.

SUCESOS EN PROVINCIAS

Dos muertos y siete heridos en un accidente de automóvil

Un pistolero muerto por un labrador después de herir a éste

Un labrador en legítima defensa mata a un pistolero

Huesca, 19 (2 t.)—En la aldea de Estallas tres individuos asaltaron durante la noche la vivienda de José Quintilla Cases, al cual después de amenazar con pistolas le despojaron de 1.000 pesetas. En auxilio del atacado acudió el labrador de veintidós años Luciano Boch Prados, al que los asaltantes hirieron en una pierna de un disparo. Luciano, herido, tuvo ánimos para repeler la agresión y perseguir a los pistoleros contra los cuales hizo varios disparos de escopeta, matando a consecuencia de uno de los disparos, a un pistolero que cayó con la cabeza atravesada. El atacante muerto vestía traje de mecánico y los otros dos que le acompañaban emprendieron la fuga. Se elogió unánimemente el rasgo de ciudadanía de Luciano, para el cual piensan las autoridades solicitar una recompensa.

Grave accidente de automóvil

Santander, 19 (4 t.)—Esta mañana salió del pueblo de San Felices de Buelna, con dirección a Los Corrales, un ómnibus de la matrícula de Santander, conducido por su propietario Avelino Terán Ruiz. Este ómnibus sale del pueblo todas las mañanas a la misma hora, con obreros para la fábrica llamada de Forjas de

Buelna. Llevaba esta mañana a veintitres obreros, e iba un poco retrasado. Al llegar a la cuesta llamada «La Dores», al pretender tomar una curva, el coche, que iba a exagerada velocidad, se fué contra un árbol y para evitar el choque el conductor le echó al otro lado pegando contra otro árbol. La caja del ómnibus se salió del chasis, cayendo con todos los obreros a más de cien metros de distancia. Se acudió en seguida en socorro de las víctimas, que era veinte hombres y tres mujeres. En coches particulares, prestados por el vecindario, trasladóse a todos al botiquín de la fábrica La Forja, donde llegaron muertos Manuel García Rodríguez, de cincuenta y cinco años, casado, con varios hijos, y Pedro García Bárcena, de veintisiete, soltero. El padre de éste resultó herido de alguna importancia, así como el administrador de la Cooperativa José María Fernández, de veintidós años. José Herranz Díaz, de veintidós; Domingo Salcedo, de veintidós; Joaquín Ambilla González, de veintisiete, y la niña de siete años Valentina Castillo. Todos fueron curados en el botiquín de La Forja de Buelna, y luego trasladados al hospital de aquella fábrica y a sus casas. El Juzgado se constituyó en seguida. La desgracia ha causado entre el elemento trabajador de La Forja, enorme impresión.

¿Tendrá consecuencias políticas la dimisión de Herriot?

Se dice que puede determinar la caída de Laval

París, 19 (1 t.)—La dimisión del señor Herriot de la presidencia del partido radical socialista, ha provocado el desorden en las filas de dicho partido. Los adversarios del Gobierno opinan, por su parte, que el señor Herriot se vió obligado a retirarse a causa de la desautorización que sufrió con motivo de las recientes votaciones de confianza y también a causa de las divergencias en cuanto a los métodos de seguir para la solución pacífica del conflicto italoalbanio. Creen que en esas condiciones la dimisión del señor Herriot podría tener consecuencias políticas próximas, si no inmediatas. De todas maneras no ocurrirá nada antes del regreso del señor Laval a París.

Los adversarios del Gobierno creen que el señor Laval cambiará impresiones a su regreso con el presidente de la República sobre la situación interior como consecuencia de la dimisión de Herriot, y sobre la exterior a causa de la de sir Samuel Hoare, e incluso espera que el señor Laval dimita. Si tal ocurre, el señor Lebrún pediría al señor Laval, con arreglo a la costumbre, que antes de dimitir explicara su política.

La amnistía y los deportados polacos

Varsovia, 19 (2,30 t.)—El Comité legal del Senado se ha pronunciado por siete votos contra tres en contra de la decisión del Gobierno aprobando una enmienda, en virtud de la cual la ley de Amnistía extiende sus beneficios a los expatriados políticos. UNITED PRESS.

Restauración de imágenes, muebles antiguos y tapas en todos los estilos. Informes, Pieza Mayor, 6, B.

Se vende vaca suiza del segundo parto. Para tratar, con Tomás Gómez, en Cabañas de Polendos.

Fueros humanos

es un gran film editado por CIFESA

El fin del pacto franco-británico

Ginebra, 19 (2 t.)—El Comité de los Trece ha acordado dejar de lado, por completo, el proyecto de paz franco-británico, el viernes próximo. UNITED PRESS.

Caleb Milne aparece mantenido en una carretera

Boylestown (Pennsylvania), 19 (2,30 tarde).—Se informa que Caleb Milne, raptado recientemente, ha sido encontrado en una carretera con la boca tapada y las piernas y los brazos atados con una cinta. Se le ha llevado al Hospital, donde no ha podido hasta ahora hablar con coherencia.

El señor Mol Milne identifica a su sobrino

Doylestown, 19 (2,30 t.)—Milne ha sido identificado por su tío. A pesar de los sufrimientos experimentados, su estado es satisfactorio. Se ignora si el rescate ha sido pagado.—UNITED PRESS.

La reunión del Gran Consejo Fascista en Roma

El último comunicado de la reunión podrá dar una interpretación destinada a la opinión mundial. Se hace notar mucho la duración de la sesión, que se extendió desde las diez de la noche a la una de la madrugada, mientras que el Orden del día sólo mencionaba una cuestión. Las calidades o funciones de la mayoría de los doce miembros que asisten a los debates indican que éstos tratarán sobre todo de las posibilidades de resistencia de París. ***

Roma, 19 (3 t.)—El comunicado publicado al terminar la reunión del Gran Consejo Fascista, dice únicamente: «Ha sido examinada la situación política en relación con las proposiciones francobritánicas.»

PARA NAVIDAD

PARTIDO LONDRES. Una botella Cherry Brandy, una fd. Kirsch Pur, una fd. Kumel, una fd. Dry Gin, una fd. Ginebra, una fd. Marraschino, una fd. Ron viejo de Cuba legítimo, una fd Absenta, una fd. Peppermint. Por 70 pesetas

PARTIDO ANDALUCIA. Una botella Fino-Osborne, una fd. Macharnu, una fd. Riva, una fd. Cartujano, una fd. Carta blanca Agustín Blázquez, una fd. Amontillado N. P. U., una fd. Amontillado El Cid. Por 45 pesetas

ADEMAS RECIBIRAN UN OBSEQUIO PARA VIAJE EN

ALMACENES PARADA

San Agustín, 6 Teléfono 400

Número de la lotería, el 24.803

M.C.D.

EL GOBIERNO DECIDIDO A PRORROGAR LOS PRESUPUESTO POR DECRETO

El ministro de Hacienda redactará el preámbulo del Decreto y dice que demostrará que se pueden prorrogar sin ninguna dificultad

Madrid, 19.—A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Estado señor Martínez de Velasco. A las siete y media llegó el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta.

A las ocho menos cuarto abandonó la Presidencia el señor Martínez de Velasco. Manifestó que había cambiado impresiones con el jefe del Gobierno.

Los periodistas preguntaron si habían tratado de gobernadores, y contestó:

—Estamos ahora en eso. Supongo que esta noche, después de la firma, el presidente dará a ustedes relación de altos cargos y de gobernadores. En esto, el Gobierno, con un gran espíritu de concordia, ha llegado a un acuerdo sin dificultad alguna. Todos nos conformaremos con lo que nos den.

Un periodista le preguntó si habían tratado de elecciones en relación con la formación de una candidatura ministerial.

—Nada se ha hablado de elecciones, y, por consiguiente, cuanto se diga a este respecto es prematuro—terminó diciendo el señor Martínez de Velasco.

A las ocho salió el ministro de Hacienda. Dijo que había estado hablando con el presidente del Consejo.

—¿De cuestiones de interés?—preguntó un informador.

—No. Pienso venir casi todas las tardes a cambiar impresiones con el señor Portela.

Se le preguntó si se habían ocupado ya de la prórroga de los presupuestos por Decreto. El señor Chapaprieta contestó que toda la mañana había estado ocupándose del asunto, que está clarísimo—dijo—. Yo redactaré el preámbulo del Decreto de prórroga y demostraré que se pueden prorrogar perfectamente por Decreto sin ninguna dificultad.

A las ocho y cinco abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

El martes, bajo la presidencia del señor De la Torre Arocena y asistiendo los señores Escudero, Cristóbal, Riesco y Albertos, el secretario accidental de la Corporación señor Cristóbal López y el interventor señor García Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Beneficencia

La Comisión acuerda aprobar el pliego de condiciones enviado por el director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, que ha de regir en la subasta para el suministro de harina de trigo a dichos Establecimientos durante el año de 1936.

—Se acuerda el ingreso en la sala de observación del mencionado centro benéfico, para su posterior traslado al manicomio de señoras de Palencia, de la enferma Aniceta Poza Gregoris, de Sepúlveda.

—Se acuerda declarar a Francisca Delgado Adeva, huérfana del que fué ordenanza de la Diputación, don Antolín Delgado Olmos, con derecho a percibir de los fondos provinciales la pensión anual de 399,60 pesetas, que disfrutará desde el día 21 de Octubre último, siguiente al del fallecimiento de su madre.

Personal

Se concede a doña Orosia Martín Maderuelo la excedencia voluntaria sin sueldo por plazo de un año en el cargo que desempeña, cuya excedencia empezará a disfrutar el día 1 de Enero de 1936.

La Comisión acuerda quedar enterada de una instancia suscrita por don Moisés López Gómez, aparejador de Obras con residencia en Segovia, el que solicita de la Diputación que, en virtud de lo dispuesto en el Decreto de 16 de Julio del presente año, se consigne en el presupuesto provincial para el año 1936 crédito para proveer una plaza de aparejador de Obras, para cuyo desempeño se ofrece el peticionario.

Caminos y carreteras

Estando terminadas las obras de reparación del firme de los kilómetros 6 al 10 del camino vecinal de Basardilla a Muñozoveros y kilómetro 16,536 del de La Cuesta a Rebollo, se acuerda que por el gestor don Ricardo Riesco y por el ingeniero jefe de Obras provinciales se proceda a su recepción.

—Se acuerda exponer al público el proyecto y pliego de condiciones que han de servir de base a la subasta de las obras de reparación del firme y construcción de 22 obras de fábrica en los kilómetros 11 al 15 del camino vecinal de Navares de las Cuevas a la carretera de Segovia a Boceguillas y el proyecto y pliego de condiciones de las obras de reparación del firme y supresión de badenes en los kilómetros 1 al 6 del camino vecinal de Matabuena a Pedraza.

—Se aprueba la certificación parcial número 16 y la liquidación total de las obras de construcción del camino vecinal subvencionado por el Estado de Cortos, anejo de Duruelo, al camino vecinal de Sepúlveda a Casla y Prádena por Duruelo, Aldehuela, Sotillo, Alameda, y Duratón.

—Se concede a don Tomás García Manso y a don Tomás Martínez Mateos un mes de prórroga para terminar las obras que están realizando en diversos caminos de la provincia.

—Se aprueban varias certificaciones, a favor de varios contratistas, por obras que actualmente se están realizando en varios caminos y carreteras provinciales.

Suplementos de crédito

La Comisión acuerda aprobar un dictamen presentado por la Intervención de fondos provinciales en el que se dice que hecho un detenido examen de todas y cada una de las consignaciones del presupuesto de la Corporación, ha visto que algunas de ellas no están lo suficientemente dotadas para satisfacer las atenciones a que están afectas, y con el fin de que los servicios a abastecedores puedan cobrar el importe de sus créditos, se propone la aprobación de varios suplementos de crédito por una suma de 49.900 pesetas.

Cédulas personales

Se aprueban los padrones del impuesto de cédulas personales formados para el año actual por varios Ayuntamientos de la provincia.

Homenaje a la Vejez

Accediendo a los solicitado por el señor presidente del Consejo local de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, se concede una subvención de 250 pesetas con destino al Homenaje a la Vejez.

Prisión provincial

La Comisión acuerda autorizar al señor presidente para que, como en años anteriores, obsequie a los reclusos en la Prisión provincial con una comida extraordinaria en uno de los días de las próximas Pascuas de Navidad, abonando su importe con cargo a los fondos provinciales.

Cruz Roja de Segovia

Se concede un donativo de 30 pesetas a la Cruz Roja Segoviana, importe de un palco que envió dicha entidad para la función a su beneficio celebrada en el teatro Juan Bravo.

Presupuesto provincial para el año 1936

Se da lectura al presupuesto provincial para el año 1936, quedando fijado el de gastos en 2.821.803,74 pesetas y el de ingresos en 2.714.299,58 pesetas, resultando un déficit de pesetas 107.504,16, y siendo materialmente imposible reducir los gastos y aumentar los ingresos, se acordó nivelar el presupuesto provincial para 1936 con igual cantidad que se toma de los créditos que a favor de la Diputación queden en 31 del corriente mes.

En su consecuencia quedó aprobado el presupuesto ordinario de la Diputación y las Ordenanzas de los arbitrios establecidos.

En las Palmas se ha descubierto un depósito de armas

Y en Zaragoza cuatro bombas

Zaragoza, 18.—Esta madrugada la Policía verificó un registro en las obras de la Ciudad Universitaria, donde hizo anoche explosión una bomba. El registro dió por resultado el hallazgo de cuatro artefactos más, cuyas mechas sin duda se apagaron. Estas bombas son de las llamadas cilíndricas de artillería, y seguramente proceden de ejercicios de tiro, y que son recogidas para emplearlas como artefactos.



Armas de fuego

Las Palmas, 18.—El cabo de Asalto Miguel González y los guardias L. Portolés y Juan Gómez encontraron en la cueva del Barranco del Carmen, lugar inmediato a esta población, un depósito de armas, en el que había cinco escopetas, doce pistolas Smith, tres cartuchos de dinamita, cinco pistones y doce metros de mecha. El Juzgado entiende en el asunto.

7.000 ejemplares recogidos de un periódico revolucionario

Detención de tres socialistas

Madrid, 19.—Los agentes de Policía afectos a la Oficina de Información y Enlace, que dirige el capitán de la Guardia civil señor Santiago, han procedido a la detención de Antonio Benito Solano, José Ruiz Pérez y Antonio Muñoz Lizcano, todos de filiación socialista. La detención de estos tres individuos se verificó en la calle de Segovia, número 71.

En la misma casa fueron encontrados siete mil ejemplares del periódico «U. H. P.», publicación clandestina y de carácter revolucionario que editan las Juventudes Socialistas.

«U. H. P.» es la continuación del periódico que publicaban las citadas Juventudes antes de la revolución de Octubre del año último.

Los tres detenidos, en unión de los periódicos ocupados, han sido puestos a disposición del juez de guardia.

La minoría agraria niega valor a la información sobre la reunión de representantes provinciales

Madrid, 19.—Anoche facilitó la siguiente nota oficiosa el partido agrario:

«Reunida la minoría agraria en el día de hoy, bajo la presidencia del ex ministro señor Cid, se han adoptado acuerdos, que han culminado en la designación de un Comité central que asuma para en su día la dirección de la campaña electoral.

También ha habido un amplio cambio de impresiones con respecto al problema triguero y la ineludible necesidad de su inmediata solución.

Al transcribir parte de la Prensa la nota oficiosa facilitada por esta minoría, referente a los acuerdos adoptados en el día de ayer por la misma, inserta a continuación de tal nota una información periodística, relacionada con la reunión de representantes provinciales del partido agrario español, ajeno en absoluto a la nota oficiosa de la minoría y sin valor alguno, por tanto, como información oficial del partido agrario.»

Vendo pareja de machos romos emparejados o solos, talla un dedo sobre la cuerda, edad cuatro y cinco años. Para tratar, con Anastasio Román (Maragato), en Navas de Oro.

Una avioneta se incendia al caer a tierra

El piloto, agente de Vigilancia, resultó herido grave

Málaga, 19.—Ayer tarde se registró un accidente de aviación en el aeródromo El Romperizo, del que ha sido víctima un agente de Vigilancia afecto a esta plantilla, don Francisco Quintas Alvarez.

Precisamente hoy se cumplía un año que el señor Quintas recibió el título de piloto aviador, por cuyo grato suceso fué obsequiado con un banquete por sus compañeros y amigos.

El señor Quintas hacía prácticas con una avioneta propiedad del Aero Club, cuando se dió cuenta de que el viento reinante hacía peligroso el vuelo; intentó tomar tierra, con tal mala fortuna, que el aparato entró en barrena y cayó a tierra, incendiándose. El señor Quintas resultó con lesiones graves. A última hora se ha iniciado una mejoría y se tiene la seguridad de que se salvará.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda, se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los siguientes libramientos:

- A don C. Delgado, 71,76 pesetas.
- J. Nogués, 30.743,16.
- J. Hernán, 6.578,44.
- M. Honrubia, 4.610,49.
- E. Vargas, 2.228,96.
- G. de la Torre, 296,10.
- L. Calle, 2.460.
- G. Olmos, 1.646,87.
- J. Sanz, 1.724,37.
- S. Rodríguez, 1.564,58.
- A. Barahona, 7.972,36.
- A. Baeza, 518,18.
- A. García, 1.179,57.
- E. Provencio, 1.751,17.
- G. Monjas, 613,96.
- F. Sarmiento, 2.597.
- J. Hernández, 960.

Al señor presidente del Consejo de Primera Enseñanza, 33,29.

Al señor ingeniero de la Sección Agronómica, 1.282,50.

Al señor inspector de Sanidad, pesetas 666,24.

Centro de Higiene de El Espinar, 532,98.

Al señor jefe del Distrito Forestal, pesetas 1.840.

Al señor habilitado de la Guardia civil, 11.343,80.

Al Ayuntamiento de Segovia, pesetas 14.932,27.

El pago a Clases pasivas

Los preceptores de Clases pasivas, que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que a continuación se expresan y horas de diez a doce de la mañana.

Día 19 de Diciembre de 1935.—Remuneratorias, excedentes, Montepío civil y pensiones del Patrimonio.

Día 20.—Montepío militar y jubilados.

Día 21.—Retirados de guerra antiguos, sus cruces y cruces pensionadas.

Día 23.—Retirados de guerra especiales, sus cruces, reserva, cruces especiales de tropa y haberes del Clero.

Días 24 y 26.—Nóminas en general.

NOTA.—Se hace saber a todos los preceptores de Clases pasivas, civiles y militares, que es preciso se presenten en los días antes indicados a co-

brar sus haberes y se les hará entrega de cuatro tarjetas de identidad en las que es preciso llenar determinados requisitos, de los cuales se dará la debida referencia en el Negociado de Clases pasivas en esta Delegación de Hacienda, teniendo en cuenta que los que no hayan cumplido este servicio, antes del día 5 de Enero no podrán ser incluidos en la nómina que hayan de cobrar en Febrero por los haberes correspondientes al mes de Enero.

Notas necrológicas

Ha fallecido en esta capital, donde residía, confortado con los auxilios espirituales, el respetable señor don Teófilo Rebollar Ortega, maestro nacional jubilado y padre de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por la provincia de Segovia don Eutiquiano.

El finado era una persona muy estimada en esta capital por su carácter bondadoso, afable trato y vasta cultura.

Las excelentes cualidades personales que poseía el difunto, lograron conquistarle en nuestro vecindario numerosas amistades, que unánimemente deploran tan irreparable desgracia, como lo demuestran los numerosos testimonios de pésame que, en estos aflictivos instantes, reciben sus desconsolados viuda, hijos, nietos y demás familia.

A estas pruebas de hondo sentimiento unimos la nuestra muy expresiva, deseando a los deudos de don Teófilo Rebollar (q. e. p. d.) mucha resignación para sobreponerse al dolor por la pérdida de ser tan querido. —También ha fallecido en Madrid la señora doña Micaela Sahagún, esposa del inspector de Montes, jubilado, don Marcelo Negre, jefe que fué del Distrito Forestal de Segovia.

La señora difunta, que solía pasar, con su esposo, las temporadas veraniegas en nuestra ciudad, se hallaba delicada de salud, desde hace unos meses, temiéndose que su dolencia, que iba agravándose, en forma inquietante, tuviera el desenlace fatal que todos lamentamos.

Doña Micaela Sahagún, por sus muchas virtudes, deja en Segovia un agradable recuerdo de su paso por la vida y su muerte, seguramente, causará aquí general sentimiento.

Descanse en paz y reciban su esposo y demás familia nuestro pésame más sincero.

DEL GOBIERNO CIVIL

Suscripción pro paro obrero

Han sido entregadas en la cuenta corriente abierta a tal fin en uno de los Bancos locales las cantidades siguientes:

Presidente de la Junta de Beneficencia, en nombre de la misma, 1.000 pesetas; gobernador civil de la provincia, 500.

Academia de Artillería e Ingenieros

Subasta

Por orden superior queda nula la subasta de tres caballos de desecho de este Centro que debía celebrarse el día 30 del actual, a las once de la mañana, en la plazuela del mismo.

Segovia, 15 de Diciembre de 1935.—El comandante jefe del detall, JOSÉ LARIOS.

Se vende una vaca de pura raza holandesa, recién parida. Para tratar, con Manuel Herranz, en Revenga.

Su Santidad, en Consistorio público, impone el capelo a los nuevos cardenales

Ciudad del Vaticano, 19 (2,30 t.) Esta mañana se ha celebrado en la Ciudad del Vaticano un solemne Consistorio público para la imposición por el soberano Pontífice del capelo rojo a los dieciséis nuevos cardenales. Precedido de heraldos, tocando trompetas de plata, Su Santidad Pío XI, sentado en su «sedia gestatoria», fué llevado a San Pedro para la apertura del Consistorio público.

Por primera vez en la historia de la Iglesia se celebra un Consistorio en la nave central de la Basílica de San Pedro.

Entre los asistentes figuran numerosos arzobispos y obispos, don Alfonso de Borbón y su hijo don Jaime, el gran maestre de la Orden de Malta, los miembros del Patriciano y la nobleza romanos y el Cuerpo diplomático cerca del Quirinal.

Parece que Thelma Todd pereció asfixiada

Hollywood, 19 (3 t.)—Un Jurado ha llevado a la conclusión de que la artista de la pantalla Thelma Todd ha muerto asfixiada por emanaciones de monóxido de carbono en un garaje donde se habían refugiado para escapar a una tormenta de viento el domingo por la mañana. El veredicto recomienda de todas formas que se siga investigando.—UNITED PRESS.

La dimisión de Hoare tendrá repercusiones profundas

Ginebra, 19 (2,30 t.)—La dimisión de sir Samuel Hoare ha producido en los centros diplomáticos una impresión de verdadera estupefacción y gran emoción a pesar de la hora tan avanzada en que esta dimisión fué conocida.

El sobresalto que ha producido este hecho en la opinión de la Gran Bretaña no tardará en producir en Ginebra repercusiones profundas sobre el curso de las negociaciones en el seno de la Sociedad de Naciones a propósito del conflicto italoabisino, sobre todo si el Gobierno italiano responde no aceptando las proposiciones de Londres y París, ya sea en el fondo ya en la forma.

Franp Retante vence por puntos al español Villa

Nueva York, 19.—El boxeador Frank Retante, de 141 libras de peso, ha vencido al español Pablo Villa, de 136 libras 3/4 de peso, por puntos en seis asaltos. El combate se celebró en el Star Casino.—UNITED PRESS.

Cazadores venden cachorro alemán, pura raza, originario de Alemania. Covarrubias, 3, peluquería

Receptores de 6 y 8 válvulas todas las ondas, desde 390 pesetas. Ventas plazos

AGENCIA ALEX

Cervantes, 13. Teléfono 292

CANAS

Desaparecen sin teñirlas, dándose una loción diaria con

MANUDES

Frasco, 3,20 pesetas

De venta: en farmacias de Mateo Rueda, San Francisco, 9, teléfono 835 y Torre, Juan Bravo, 47, Segovia y principales farmacias

Se vende vaca suiza, abocada a parir del primer parto, cumplida de cinco días. Para tratar, con Doroteo Martín, en Santo Domingo de Pirón.

La longaniza de LUENGO es riquísima

Vendo 200 arrobas de carbón de pila albar en buenas condiciones. Para tratar, con Santiago Aróvalo, en Navas de Oro.

DEL FABRICANTE AL COSUMIDOR ¡Segovianos!

Todos a comer turrrón legítimo de almendra al precio de 4,95 kilo

Junto a San Martín

Suprime los diarreas el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS